





## Buenas Prácticas para el Liderazgo Político de las Mujeres

- Propiciar la igualdad de oportunidades en el ámbito político.
- Formar competencias para el acceso de las mujeres al ejercicio del poder público.
- Realizar la participación en los procesos de toma de decisiones mediante el diseño de estrategias integradas por actividades y tareas ordenadas y encaminadas a atender las problemáticas detectadas en el ejercicio de sus derechos político-electorales, procurando siempre beneficiar al mayor número de mujeres.



## Para mayor información consultar:

https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/ 98447/CGex201809-12-ap-19-a1.pdf?sequence=2&isAllowed=y

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN





